



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 26 enero de 2023, a las 13h00, presidida por el Señor Decano,
5 MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano (ingresa 13h20)
7	Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Sr. Luis Jácome	Representante Estudiantil alterno (se retira 15h21)
10	Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, T.
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

14
15 En calidad de invitados:

16	MSc. Jaime Hidrobo,	Presidente Asociación Docentes FCAg
17	Sra. Sayda Rivera,	Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores Facultad

18
19 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

20
21 Por Secretaria se da lectura al orden del día, el señor Decano solicita se añada puntos varios y se aprueba

22
23 **ORDEN DEL DIA:**

- 24
25 1. Comunicaciones
26 1.1 Estudiantes
27 1.2 Docentes
28 1.3 Administrativo-Presupuestario
29 1.4 Empleados y Trabajadores
30 1.5 Posgrado
31 2. Varios

32
33 **1. COMUNICACIONES**

34 **1.1 ESTUDIANTES**

35 (no hay asuntos que tratar)

36
37 **1.2 DOCENTES**

38
39 **AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LA EXPO FERIA DE CANNABIS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS**
40 **AGRÍCOLAS**

41
42 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2023-0025-O de fecha 12 de enero de 2023, suscrito por el MSc. David
43 González, Técnico Docente quien solicita la autorización para ejecutar la EXPO FERIA DE CANNABIS, se anexa
44 cronograma del evento.

45
46 Según se desprende de la sumilla inserta en el sistema Quipux, con fecha 16 de enero de 2023, el señor Decano
47 mediante acto administrativo *ad referéndum* da autorización y se remite a Consejo Directivo para ratificación.

48



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023
1 Ing. Adriana Frixone, Representante de Empleados y trabajadores solicita que se autorice la participación a los
2 señores empleados y trabajadores del CADET en la Expo Feria el viernes 27 de enero de 2023.
3

4 Señor Decano indica que se autoriza al personal del CADET salir a las 12h00 en el transporte de la Facultad
5 para participar en la Expo feria que se realizará en la Sede Quito.
6

7 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve:
8

9 Ratificar la autorización dada mediante acto administrativo *ad referéndum* por el señor Decano MSc. Carlos
10 Montúfar.
11

12 Autorizar la participación del personal que labora en el CADET en la Expo Feria, cuyo traslado a la Facultad
13 sede Quito se realizará a partir de las 12h00.
14

15 CUADRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COIF Y PRESUPUESTO 2023

16
17 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2023-0046-O de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por el Dr. José
18 Vásquez, Coordinador de la COIF, quien remite el Cuadro de Proyectos de investigación COIF y presupuesto
19 2023.
20

21 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve:
22

- 23 1) Consultar a la Dirección Financiera y al Departamento Económico el presupuesto asignado y ejecutado
24 de los proyectos aprobados en el año 2019, 2020 y 2021.
- 25 2) Respecto a los proyectos con solicitud de ampliación y en desarrollo, solicitar comedidamente a los
26 señores docentes investigadores, remitan en forma individual a la COIF, el ajuste de sus presupuestos
27 conforme al monto máximo permitido en el reglamento de proyectos de investigación de producción.
- 28 3) Los proyectos nuevos se aprueban para su ejecución y se solicita que, debido a la disminución al
29 presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrícolas para el año 2023, los señores investigadores realicen
30 un ajuste al valor normal del presupuesto global en al menos el 10% y remitan a la COIF, para que
31 eleve a conocimiento de Consejo Directivo, para la respectiva aprobación

32 CONOCIMIENTO DENUNCIA DR. ELOY CASTRO EN CONTRA DE DRA. NELLY LARA

33
34 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2023-0051-O de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo
35 Sevillano, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual da a conocer al señor Decano y por
36 su intermedio a Consejo Directivo, que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera del 25 de enero de 2023, se
37 recibió al Dr. Eloy Castro quien pone en conocimiento la comunicación referente al correo institucional enviado
38 por la Dra. Nelly Violeta Lara Valdez, a todos los docentes de Ingeniería Agronómica, el día sábado 21 de enero
39 de 2023, y resuelve: 1. Dar por conocida la comunicación; y, 2) Elevar a conocimiento de Consejo Directivo para
40 el trámite pertinente.
41

42 Por secretaria se da lectura a las comunicaciones enviadas por el Dr. Eloy Castro a Dirección de Carrera.
43

44 Con los antecedentes en mención y por unanimidad este organismo resuelve:
45

- 46 1) Dar paso a la denuncia presentada por el docente Dr. Eloy Castro en contra de la Dra. Nelly Lara, para
47 lo cual realizará la materialización de las pruebas, a su costo.



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023

- 1
2 2) Solicitar a la Secretaria Abogada de la Facultad, elabore el Informe técnico jurídico sobre el caso y,
3 mantenga una reunión con el señor docente Eloy Castro para brindar asesoramiento en la elaboración
4 de la denuncia de acuerdo a la normativa disciplinaria de la UCE y remita al señor Decano para el
5 trámite pertinente ante la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios.

6
7 **CONOCIMIENTO PEDIDO AVAL ACADÉMICO CONGRETUR**

8
9 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2023-00111-O de fecha 19 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Enrique
10 Cabanilla, Subdecano quien da a conocer que se debe tramitar un aval académico por parte de la carrera de
11 Turismo, para la realización de un congreso especializado CONGRETUR, (...)

12
13 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve lo siguiente:

- 14
15 1) Solicitar a la Comisión para la Concesión de Respaldo Académico que se encuentra integrada por el
16 Señor Subdecano Dr. Enrique Cabanilla quien la preside, y los señores docentes María Eugenia Ávila y
17 Dr. Jorge Pérez de Corcho, tramiten la solicitud de aval académico para la realización del Congreso
18 especializado CONGRETUR de acuerdo con lo señalado por el Instructivo para la Concesión de
19 Respaldo Académico UCE.
20
21 2) Señalar que los señores docentes María Eugenia Ávila y Dr. Jorge Pérez de Corcho estarán en
22 funciones en la Comisión para la Concesión de Respaldo Académico hasta el 06 de octubre de 2023,
23 según lo resuelto por Consejo Directivo en sesión del 30 de septiembre de 2021.

24 **1.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

25 No hay asuntos que tratar

26
27 **1.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

28 No hay asuntos que tratar

29
30 **1.5 POSGRADO**

31
32 **INFORME JUSTIFICATIVO DESGLOSE DE ACTIVIDADES COORDINACIÓN MAESTRIA EN TURISMO**
33 **MENCIÓN EN MODELIZACIÓN TERRITORIAL**

34
35 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CPO-2023-0004-O de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Darío
36 Cepeda, Director de Posgrado quien remite informe sobre el justificativo de desglose de actividades de la
37 Coordinación de la Maestría en Turismo con Mención en Modelización Territorial y en la parte pertinente se
38 señala "esta dirección se ratifica en la contratación del Coordinador por los 36 meses, de acuerdo a los
39 justificativos constantes en el desglose de actividades para este periodo: por lo que, solicito se sirva avalar dicha
40 ratificación de contratación para el Coordinador designado, a fin de continuar con el trámite respectivo para
41 conocimiento y aprobación del presupuesto en referencia por parte de la Comisión Permanente Económica UCE
42 y sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario", y relacionado a este tema se da a conocer el contenido del
43 Oficio N° 002-SIPAE, remitido por la Dirección Ejecutiva del SIPAE.

44
45 Según se desprende de la sumilla inserta en el sistema Quipux, con fecha 16 de enero de 2023, el señor Decano
46 mediante acto administrativo *ad referéndum* da autorización y se remite a Consejo Directivo para ratificación.

47
48 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve:



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023

- 1) Ratificar la autorización dada mediante acto administrativo ad referendum por el señor Decano MSc. Carlos Montúfar.
- 2) Solicitar al Consejo de Posgrado realice los ajustes pertinentes al documento para remitir a trámite en la Comisión Económica Permanente de HCU.

AUTORIZACIÓN CONTRATO DOCENTES LECTORES EVALUADORES Y DESIGNACIÓN MIEMBROS TRIBUNAL DEFENSA ORAL ING. GABRIELA VELASTEGUÍ ESTUDIANTE MAESTRÍA GIRH

Se conoció el Oficio N° 004 CP/FCA de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer que Consejo de Posgrado en sesión de 20 de enero del 2023, conoció el Memorando N° 021-UT.CP, suscrito por el Dr. Michael Ayala, Coordinador quien manifiesta: " La Ing. Ana Gabriela Velasteguí, estudiante del I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, ha entregado sus tesis de investigación culminada con el respectivo informe favorable de su Tutora, MSc. Soledad Valdivieso cuyo tema es: Políticas Públicas y riego parcelario tecnificado en el Ecuador. Estudio de caso Sistema de Riego Pillaro-Ramal- Norte; y de conformidad al Reglamento General de Posgrado se debe designar dos profesores lectores calificadores, quienes deberán presentar el informe de revisión del trabajo de titulación con base a las rúbricas establecidas y participar como Miembros del Tribunal durante la defensa de grado oral (SEMINARIO), (...). Con los antecedentes en mención, luego del análisis pertinente de los Miembros del Consejo de Posgrado resuelven por unanimidad:

1. Designar como profesores lectores calificadores a los profesionales: Dr. Jorge Espinosa y Dr. Alexander Zapatta;
2. Conformar el Tribunal para la defensa de grado oral de la siguiente manera: MSc. Carlos Montúfar, Presidente (o su delegado); Dr. Jorge Espinosa, Primer Vocal Principal, y Dr. Alexander Zapatta, Segundo Vocal Principal.
3. Solicitar al MSc. Carlos Montufar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, se sirvan aprobar la designación de los Miembros del Tribunal y autorizar la contratación del Dr. Jorge Espinosa y Dr. Alexander Zapatta, en calidad de Profesores Lectores Evaluadores de la tesis de la Ing. Ana Gabriela Velasteguí.

Con los antecedentes en mención este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición de Consejo de Posgrado, y el señor Decano MSc. Carlos Montúfar delega la Presidencia del Tribunal para la defensa de grado oral de la Ing. Ana Gabriela Velasteguí al docente MSc. Christian Tamayo.

APROBACIÓN CAMBIO PARTE TEMA DE TESIS DE INVESTIGACIÓN DE LA ING. ANA GABRIELA VELASTEGUÍ

Se conoció el Oficio N° 005 CP/FCA de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer que Consejo de Posgrado en sesión de 20 de enero del 2023, resolvió lo siguiente:

1. Aprobar el cambio de parte del tema de tesis de investigación de: Las políticas públicas y el riego tecnificado en el Ecuador, Estudio de caso: modelo de tecnificación implementado en el sistema de riego de Riego Pillaro-ramal Norte por: Políticas Públicas y riego parcelario tecnificado en el Ecuador. Estudio de caso Sistema de Riego Pillaro-Ramal Norte, de conformidad al aval emitido por la MSc. Soledad Valdivieso, Tutora;



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023

2. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano y por su intermedio al Consejo Directivo, se sirvan aprobar el tema de tesis de investigación titulado: Políticas Públicas y riego parcelario tecnificado en el Ecuador. Estudio de caso Sistema de Riego Pillaro-Ramal Norte de la Ing. Ana Gabriela Velastegui, con la finalidad de que pueda continuar su proceso de titulación.

Con los antecedentes en mención este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba el cambio del tema del proyecto de investigación de la Ing. Ana Gabriela Velastegui, que será registrado como: POLITICAS PÚBLICAS Y RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO EN EL ECUADOR. ESTUDIO DE CASO SISTEMA DE RIEGO PILLARO-RAMAL NORTE.

REGULARIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO RURAL -CES

Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CPO-2023-0016-O de fecha 25 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien da a conocer lo resuelto por Consejo de Posgrado en sesión de 20 de enero de 2023:

1. Autorizar la regularización del Programa de Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Rural;
2. Solicitar al Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector, se sirva emitir la delegación de un funcionario; el mismo que será responsable de coordinar los procesos de regularización del programa de posgrado pendiente solicitado por el CES;
3. Se concluya con el registro del título en la SENESCYT del Ing. Rómulo Isaac Crespo Ortega;
4. Solicitar al MSc Carlos Montúfar, Decano, se sirva remitir para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo.

Con los antecedentes en mención este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar lo solicitado por Consejo de Posgrado.

2. VARIOS

CARTA DE FELICITACIÓN DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA Y RIEGO

Se conoció el Oficio N° 005-CP/FCA de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado; así como la intervención del señor Decano MSc. Carlos Montúfar, quienes solicitan se extienda una Carta de felicitación por el excelente trabajo desarrollado y la colaboración para la ejecución del Programa de Doctorado en Gestión Sustentable del Agua y Riego que oferta la Facultad de Ciencias Agrícolas con el apoyo de la Universidad de Wageningen de Países Bajos y el Colegio San Luis de México, aprobado por el HCU, a las siguientes personas:

Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorado e Innovación
Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorado e Innovación
Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado
Dra. Martina Nebbiai, Coordinador de Programa
Dr. Juan Pablo Hidalgo, ex Docente de la Facultad
MSc. Diego Poveda, Jefe Financiero



ACTA No. 003 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ENERO de 2023

- 1 MSc. Maritza Chile, Técnica Docente
- 2 Ing. Francisco Terán, Técnico Docente
- 3 Sra. Yolanda Moreano, Secretaria.
- 4 Ex autoridades que iniciaron este proceso.

5
6 Con los antecedentes en mención este organismo resuelve lo siguiente:

7
8 Extender cartas de felicitación y agradecimiento a:

- 9
- 10 Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorado e Innovación
- 11 Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorado e Innovación
- 12 Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado
- 13 Dra. Martina Nebbiai, Coordinador de Programa
- 14 Dr. Juan Pablo Hidalgo, ex Docente de la Facultad
- 15 MSc. Diego Poveda, Jefe Financiero
- 16 MSc. Maritza Chile, Técnica Docente
- 17 Ing. Francisco Terán, Técnico Docente
- 18 Sra. Yolanda Moreano, Secretaria.
- 19 Ex autoridades que iniciaron este proceso

20
21
22
23
24
25 MSc. Carlos Montúfar Delgado
26 Decano

27
28
29
30
31
Dra. Martha Fajardo Albán
Secretaria Abogada

30 Se termina la sesión a las 16h52.

31 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.